

104615

0000017

San Francisco de Quito, 30 de mayo del 2004.

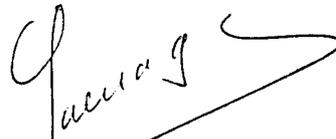
Señor Doctor  
JUAN BERNARDO GUERRA MUÑOZ  
Presente.-

De mi consideración.-

Por medio del presente me permito en comunicarle que mediante Escritura Pública celebrada el diecisiete de mayo del dos mil cuatro ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita el veintisiete de mayo del mismo año en el Registro Mercantil del Cantón Quito, la Junta General de Accionistas de la Compañía "CENMEDIQUI SAN LÁZARO S. A.", celebrada el treinta de mayo del dos mil cuatro, ha designado por unanimidad, nombrarle Presidente, por el período de dos años; y, ejercerá los Deberes y Atribuciones que constan en los Estatutos de la Compañía.

Esperando que su gestión sea positiva en beneficio de la institución me suscribo.

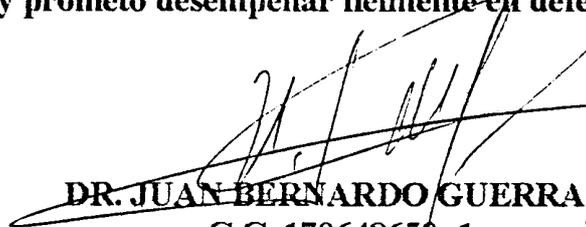
Atentamente.



SR. JORGE VICENTE GOENAGA MORALES.  
SECRETARIO.  
C.C. 171353598 - 5.

San Francisco de Quito, 30 de mayo del 2004.

Doctor Juan Bernardo Guerra Muñoz, acepto el cargo para el que he sido nombrado y prometo desempeñar fielmente en defensa de los intereses de la institución.



DR. JUAN BERNARDO GUERRA MUÑOZ  
C.C. 170648650 -1

Con esta fecha queda inscrito, el presente documento bajo el N° 4054 del Registro de Nombramientos Tomo 135 Quito, a 2 JUN 2004



REGISTRO MERCANTIL